



# Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

## JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA TULUÁ, VALLE

### AVISO AL PÚBLICO

A los usuarios de esta dependencia judicial se informa que de conformidad al ACUERDO PCSJA 20-11581 del 27 de Junio de 2020, se levanta la suspensión de términos judiciales a partir del 01 de Julio de 2020 y se establece que las sedes judiciales y administrativas NO PRESTARAN ATENCIÓN RESENCIAL AL PÚBLICO, en casos excepcionales se prestara atención presencial con cita previa (correo electrónico o ventanilla Virtual) y la persona permanecerá en las instalaciones del Despacho por un periodo de tiempo limitado y teniendo las medidas de bioseguridad requeridas.

### JORNADA LABORAL

Se informa al público en general que la Jornada laboral será de LUNES a VIERNES de 7:00 A.M. A 12:00M y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M, por lo que las solicitudes deberán efectuarse dentro de este horario, pasado el horario establecido se entenderán presentados al día siguiente hábil

### REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Se informa al público en general que para consultar un expediente debe solicitar al correo electrónico del Despacho, el link para visualizarlo por la plataforma onedrive

### NOTIFICACIONES JUDICIALES

Las notificaciones de ESTADOS, TRASLADOS, AVISOS y EMPLAZAMIENTOS se harán por medio del Portal Web de la Rama Judicial ingresando directamente a través del siguiente Link:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-tulua>

### CANALES DE ATENCIÓN VIRTUAL

Línea telefónica:  
302-265-4381 (llamadas y WhatsApp)

Correo Electrónico:  
[j01fctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01fctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Ventanilla Virtual:  
[https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth\\_pvr=OrgId&auth\\_upn=j01fctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFZi6xk3-H4RKNPjoUPMXC8kC5UNjFVUU4zSzhJWlZNRklJOEg2OE5FTk43SS4u](https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=OrgId&auth_upn=j01fctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFZi6xk3-H4RKNPjoUPMXC8kC5UNjFVUU4zSzhJWlZNRklJOEg2OE5FTk43SS4u)

o escaneando el Código QR:

